

Palma de Mallorca, 24 septiembre 1940.

Sr. D. Carlos Faust.  
Blanes (Gerona).

274

no es verdad

Muy Sr. mio: Como le debía una explicación, después de haber visitado a V. en esa residencia, lo hago ahora mas que por otra cosa para comunicarle mi nuevo domicilio, que ofrezco a V. desinteresadamente, donde estoy desde primeros del pasado julio, pues completamente faltó de recursos, antes de descender aún mas abajo, tuve que venirme para acá, al amparo de la familia, que, por cierto, no me pueden ayudar gran cosa, fuera de tener hospedaje gratuito. Voy vegetando, trabajando como Pasante de un Procurador de esta localidad, ganando por toda mensualidad 130 pesetas, que no tengo que ponderarle para cuanto darán de sí. Como no me hallaba aquí al estallar la guerra (julio de 1936), en la Delegación Regional del Trabajo han contestado a una solicitud mia, pidiendo inscripción en la Bolsa de Colocación Obrera, denegándola, así es que, legalmente, aquí, no puedo trabajar, según las vigentes disposiciones que regulan estas cuestiones; por lo tanto, la misera colocación que tengo es medio clandestina (por eso pagan poco) y corro el peligro de perderla. Naturalmente que yo tengo el Carnet de Parado, de Barcelona, nº 141.828, como Oficinista, pero ya me han desengañado allí mismo al decirme que "puedo esperar sentado" a que me avisen. Hay una multitud de otros individuos que se colocan antes: mutilados, ex-combatientes, ex-cautivos, afiliados a Falange que trabajan gratuitamente una temporada para poder ingresar después en Oficinas, afiliados al Sindicato Nacional Sindicalista, recomendados, etc. etc. Tengo que descartar del todo, pues, la posibilidad de colocarme en Barcelona si es que no surge un milagro, como por arte de encantamiento, y con la mala racha que estoy sufriendo, no espero nada de bueno.

Estas dificultades y otras de mayor o menor cuantía que no quiero detallarle por no aburrirle y que sufro ya desde noviembre del pasado año, fueron las que me animaron a escribirle mi carta anterior, creyendo de buena fé que V. podría hacer algo por mí, sin pararme a analizar detenidamente las actuales circunstancias, y que, por curiosa convergencia, somos innumerables los que hemos vuelto hacia V. los ojos, en súplica de ayuda, habiendo de convenir que V. a pesar de su reconocida bondad y liberalidad, no puede, en estricta justicia, remediar a todos.

Hace ya unos tres meses que solicité del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la reapertura de mi expediente de depuración y como consecuencia del cual fui destituido, y ni siquiera me han contestado, ni creo me contesten. Tengo preparadas, para el caso improbable de que den beligerancia a mi escrito, pruebas y testigos dispuestos a declarar en mi favor mas que suficientes para lograr una disminución de penalidad en la sanción impuesta, y creo que V., para el caso de que le solicitaran informes relativos a mi personalidad, no tendrá inconveniente en decir:

-Que me conoce desde 1932 o 1933, del Departamento de Botánica del Museo de Ciencias Naturales de Barcelona.

-Y que no me conoce antecedentes político-sociales.

Y si quiera agregar algo mas a mi favor, muy agradecido, y si nó, con lo apuntado me basta, pues es la exacta verdad. Y si quiere desentenderse, puede hacerlo, y si no quiere que le mencione como informante, dígamelo y le borraré de la lista a presentar, si el caso se terciara.

Es mas que seguro que no se verá precisado a informar acerca de mí, pues después del tiempo transcurrido sin resolver mi petición, es que ha ido a parar al cesto de los papeles o se le ha dado "carpetazo", cómoda manera de resolver las solicitudes en demanda de justicia. ¿No es una palmaria verdad que una persona que tiene algo que ocultar, no solicita revisión de expediente? Con el estigma de la destitución no hay forma de encontrar trabajo ni ayuda de ningún genero: todas las puertas se cierran y huyen de uno como si estuviera apestado.... Siquiera concedieran revisión de expediente a los que lo solicitan! O por lo menos, que fueran caritativos y al comunicarle a uno la destitución le exterminaran de una vez, y así le evitarían infinitos sufrimientos.

tos físicos y morales. A mí la broma me cuesta la destrucción de mi porvenir, a los 11 años de servicio con conducta intachable, destrucción asimismo del hogar: deseahuicio, en Barcelona, por falta de pago, la mujer sirviendo, una hija que nadie me quiere ayudar a mantener ni gana lo suficiente para ello y mil otras miserias que no tengo para que referirle, pues no quiero molestar mas su atención.

Ahora viene la ocasión de hablar del ofrecimiento que V. me hizo en esa: dando de barato que el Sindicato Nacional Sindicalista no se opusiera a que se colocara en esa un parado de fuera de la localidad, ( que sería lo mas probable, a menos de contar con influencia sobre el Delegado local) yo dije a V. la verdad al manifestarle que no había trabajado nunca la tierra y temía no darle resultado como trabajador rural. De haber sabido que V. hubiera perdonado las naturales deficiencias y de haber contado con la aquiescencia del mencionado Delegado del Sindicato, me hubiera quedado de muy buena gana, y al menos me hubiera ganado la comida cosa que aquí aún no he conseguido; y no crea que tenga orgullo ni pretensiones, ya que trabajé hasta en el muelle, prohibiéndose por no estar sindicado en la localidad; además acepté una ocupación de distribuir muebles a domicilio, con un carrito de mano, de una Fábrica, y también me lo ha prohibido la Oficina de Colocación Obrera. ¿Qué recurso me queda?. Soy un verdadero proscrito, sin derecho a nada, ni siquiera a que se me haga justicia. Calcule V. Calcule V. mi situación moral cuál debe ser, al ver que todos me rehuyen, por una supuesta, y no comprobada, desafección al Régimen.

No es de extrañar, pues, que en los contados momentos de ocio que tengo los emplee, ahora mas que nunca, en observar y estudiar las plantas y vegetación de por acá, pues así se olvidan, hasta un cierto punto, las calamidades y desgracias que le azotan a uno sin piedad. Y le digo esto porque lo mas sensible es que actualmente carezco de libros para determinar las especies no muy comunes, ni tengo medios para adquirirlos, por lo que le agradecería muchísimo que, caso de tener duplicado alguno en que se hallen descritas las mediterráneas, me lo enviara en calidad de préstamo, con la promesa formal de tratarlo mejor que si fuera propio, y contra recibo que le empeñaría, (el Sr. Font Quer podrá informarle acerca del cuidado que yo doy a los libros, hasta exagerado), para devolvérselo, en su día, impecable, si mejorara mi situación económica. Eso es todo lo que le pido, pues lo relativo a la información de que antes le hablo, es mas que seguro que no llegará a darse el caso de ser consultado, ya que tan injustamente me dan la llamada por respuesta. Menos mal que tengo el certificado de depuración militar resuelto favorablemente, desde el 27 del pasado enero; de lo contrario no podría ni moverme de la localidad.

Si puede mandarme, como le pido, alguna obra para determinar las plantas, convendría fuera descriptiva, no Catálogo; aunque sea en francés, latín, o italiano ( de alemán confiese no entender absolutamente nada).

Y si le interesa, para su Herbario, cualquier planta rara o curiosa, localizada por aquí, dígame lo, y se la enviaré gustosísimo, pues al subir por las cimas de las montañas de esta isla se ven con frecuencia asociaciones saxícolas notabilísimas, bien que las especies componentes sean ya muy conocidas, por los trabajos de tantos botánicos, e iconográficamente, por la Flora de Knoche (Volume de planches).

Perdone las molestias que haya podido involuntariamente causarle su atte y s.s. q.e.s.m.

S/C. Antonio Marcos Pascual.  
Hierra 9 (Santa Catalina)  
PALMA DE MALLORCA -Baleares-

*Antonio Marcos*

*X es la obra que ultimamente me mandaron como obsequio de América del Norte (3 tomos + 1 tomo con ilustraciones)*